

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :

17-07-2019 10:37:45

Estado :

En Proceso

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-780-CM19

SEÑOR (ES) :	DIMERC S A			A Sr (a) :	Claudio Silva		
DIRECCIÓN :	ALBERTO PEPPER	Renca	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56223858010		
RUT :	96.670.840-9			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DISPENSADOR DE TOALLA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	LEANDRO BERNA FLORES	41-2877454	leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresia.moraga@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121605 2239-7-LP12	Dispensador de Cinta	2	(981298) DISPENSADOR TORK ACRILICO PAPEL TOALLA JUMBO C/PALANCA LATERAL UNIDAD 996758	(981298) DISPENSADOR TORK ACRILICO PAPEL TOALLA JUMBO C/PALANCA LATERAL UNIDAD; Código: Z203733; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	30.593,00	0,00	0,00	61.186
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	61.186	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	61.186	
					19% IVA	\$	11.625	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	72.811	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de dispensador de toalla , para el funcionamiento del CECOSF y Box medico del CESFAM Dr. Sergio Lagos O.según Ords. N° 1277 y 559.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-9-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>